

# MEMORIA INSTITUCIONAL 2018



Asociación  
de Municipios  
de Honduras



“Los Alcaldes y Alcaldesas por  
La Transparencia y Rendición de Cuentas Municipales”

## **Créditos**

Asociación de Municipios de Honduras  
Revista, edición 2018

### **Carlos Eduardo Cano Martínez**

Presidente de la AMHON

### **Lic. José Antonio Mendoza**

Director Ejecutivo

### **Coordinación, Revisión y Supervisión:**

Licda: María Del Carmen Matamoros  
Jefa Departamento de Comunicación

### **Arte y Diseño:**

José Roberto Silva

### **Imprenta:**

Impresos Creativos



# Indice

	Página.
Misión y Visión institucional .....	4
Generalidades de la Institución .....	5
Junta Directiva 2018-2020 .....	6
Mensaje del Presidente de la AMHON .....	7
Antecedentes de la AMHON .....	8
XXVIII Asamblea Nacional de Municipios .....	9 - 20
Gobierno de la República Instala Mesa Interinstitucional por la Transparencia .....	21
Municipalidades unen esfuerzos a identificar y resolver problemas a nivel local .....	22
Convenios .....	23
OEA y el IAIP realizan Taller de Acceso Equitativo a la Información Pública .....	26
Pueblos con Encanto .....	27
Segunda premiación 2018 Portal de Transparencia .....	30
Municipalidades cuentan con Oficiales de Información Pública .....	32
Seminario Internacional .....	33
Cooperantes .....	34
Gestión Ambiental .....	38
Educación .....	39
AMHON y la Fuerza de Tarea de Apoyo al Migrante unen esfuerzos para prevenir migración irregular .....	41
Municipalidades firman Convenio de Cooperación con Swisscontact/Canadá .....	42
Internacionales .....	43
Miembros de Junta Directiva socializan temas de interés municipal con el Presidente del Poder Legislativo .....	46
Mancomunidades .....	49
Foros Regionales .....	50
AMHON capacita técnicos municipales en el Sistema SAFT .....	52
Alcaldes y Alcaldesas de Honduras establecen la Red Hondureña de Comunidades, Municipios y Mancomunidades Promotoras de la Salud .....	53
Logros en el tiempo de la SETCAM .....	54
Departamento Asesoría Legal .....	55
Balance General y Estado de Resultados .....	56 - 57
Municipios Bellos de Honduras .....	58
Concurso Navideño "Haz Feliz a Alguien" .....	60
Cooperantes de la AMHON .....	62

# MISIÓN

Somos la asociación representativa de todos los municipios de Honduras que se encarga de promover y facilitar la autonomía municipal, el desarrollo integral, el desempeño de los gobiernos municipales, la democracia y la gobernabilidad territorial.

# VISIÓN

La Asociación de Municipios de Honduras representa de forma eficiente, los intereses gremiales que fortalecen el desempeño de los gobiernos municipales y su contribución al desarrollo municipal y nacional, mediante la incidencia en la toma de decisiones políticas, legales y administrativas.

# GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN

Planificación Estratégica Institucional (PEI 2018-2022)

## Línea Estratégica:

L1 Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades y servicios a los municipios.

L2 Promover y facilitar el Desarrollo Integral de los Municipios.

L3 Promover y Facilitar el Mejoramiento del Desempeño del Gobierno Municipal.

## ¿Qué es la AMHON?

Es una Asociación, con personalidad jurídica propia, sin fines de lucro, conformada por todas las municipalidades de Honduras, con plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones con patrimonio propio y libre administración de bienes.

## La AMHON se rige por los siguientes órganos:

- **La Asamblea Nacional de Municipios**
- **Junta Directiva**
- **Comité Ejecutivo**
- **Dirección Ejecutiva**
- **Gerencias**



# JUNTA DIRECTIVA 2018-2020

## **Presidente**

Carlos Eduardo Cano Martínez, Campamento, Olancho

## **1er. Vice-presidente**

Juan Carlos Morales Pacheco, Siguatepeque, Comayagua

## **2do. Vicepresidente**

David Castro Suárez, Cedros, Francisco Morazán

## **3er. Vicepresidente**

Célfida Amada Bustillo Cerna, Duyure, Choluteca

## **Secretario General**

José Roger Cantarero Domínguez, Jesús de Otoro, Intibucá

## **1er. Secretario Adjunto**

José Antonio Villalta Blanco, Gracias a Dios

## **2do. Secretario Adjunto**

Víctor Manuel Flores, Nacaome, Valle

## **Fiscal**

José Nahún Cáliz Alvarado, Marcovia, Choluteca

## **1er. Vocal**

Bernardina Henríquez Márquez, Cololaca, Lempira

## **2do. Vocal**

Manuel de Jesús Urbina, Las Lajas, Comayagua

## **3er. Vocal**

Tona Audonifia Pineda Castellanos, Las Vegas, Santa Bárbara

## **4to. Vocal**

Raúl Alfredo Ugarte, Pimienta, Cortés

## **5to. Vocal**

Jorge Alberto Sandres García, Santa Ana, Francisco Morazán

## **6to. Vocal**

Luis Ernesto Espinal Vallecillo, Alauca, el Paraíso

## **7mo. Vocal**

Marlon Javier Pineda Leiva, Santa Cruz de Yojoa, Cortés

## **8vo. Vocal**

José Lorenzo Bejarano Rodríguez, Yamaranguila, Intibucá

## **9no Vocal**

Juan Carlos Videa Chávez, Oropolí, El Paraíso

## **10mo. Vocal**

Jerry Francisco Sabio Amaya, La Ceiba, Atlántida

## **11vo. Vocal**

Walter Javier Pineda Escalón, San Fco. del Valle, Ocotepeque

## **12vo. Vocal**

Sandro Ovilson Martínez Urbina, Victoria, Yoro

## **13vo. Vocal**

Dunia Patricia Martínez Osorio, Opatoro, La Paz

## **SUPLENTES**

### **1er. Vocal**

Oscar Enrique Contreras Benítez, Dulce Nombre, Copán

### **2do. Vocal**

Alfredo Cerros Rivera, San Francisco de Yojoa, Cortés

### **3er. Vocal**

Troy Donahue Bodden González, Útila, Islas de la Bahía

### **4to. Vocal**

Isidro Noel Ruiz Martínez, Santa Fé, Colón

### **5to. Vocal**

Jorge Alberto Jiménez, Jacaleapa, El Paraíso

### **6to. Vocal**

Nelson Yovany Castellanos Perdomo, Concepción del Sur, Santa Bárbara

### **7mo. Vocal**

Emerson Josué Sánchez Pérez, Dulce Nombre de Culmí, Olancho

### **8vo. Vocal**

Domingo Omar Sánchez Aguilar, Soledad, el Paraíso

### **9no Vocal**

Ramón Antonio Medina Hernández, Aguanqueterique, La Paz

### **10mo. Vocal**

Rember Isaías Cuestas Valle, Florida, Copán

### **11vo. Vocal**

Carmen Alicia Paz Rodríguez, San Nicolás, Santa Bárbara

### **12vo. Vocal**

Gabino Argueta Gálvez, Santa María, La Paz

### **13vo. Vocal**

José Douglas Ordóñez Carrasco, San Marcos de Colón, Choluteca



# A MIS DISTINGUIDOS COMPAÑEROS ALCALDES Y ALCALDESAS

Con la confianza que han depositado en este servidor para dirigir los destinos de una institución tan noble como la Asociación de Municipios de Honduras, la organización insigne de los gobiernos locales, desde donde se promueve y consolida la democracia de Honduras, como ha sido la práctica consistente desde mi municipio, hoy reitero mi compromiso por adecentar de manera firme y consistente la transparencia y rendición de cuentas. Mi intención no es sino la de escuchar a todos, ayudar colaborar y servir.

Como gestor en La AMHON de nuestro ente gremial, estaré siempre a disposición de los municipios, con la firme convicción que el único objetivo es y debe ser, el acompañamiento para ser parte en la solución de la problemática en cada comprensión local.

De ahí que, sabiendo que nuestros límites están en el estricto cumplimiento de la Ley por parte de todos, somos conscientes de la alta responsabilidad que supone dirigir esta institución conformada por 298 municipios, representados por sus Alcaldes y Alcaldesas.

Hemos asumido un reto por Honduras, un compromiso con un sentimiento fresco de voluntad. La AMHON es una escuela desde donde potenciamos el interés municipal de los 298 municipios y lo hacemos desde una plataforma con sentido lógico, que orienta y que promueve nuevos espacios donde consolidamos una fuerza motora, una sinergia que promueve el desarrollo local como un eje indispensable para el combate de la pobreza, replicando experiencias positivas de los procesos de integración regional.

Hoy estamos en una nueva era para La Asociación de Municipios de Honduras, con una agenda institucional real y operativa, cimentada en los intereses de las municipalidades, donde se ven reflejados los temas priorizados para sus municipios, enmarcando en el ámbito político, técnico y financiero de la institución, en una agenda que no sólo es responsabilidad de la Junta Directiva, sino de los actores clave en el proceso, principalmente de la sociedad civil.

Es fundamental recordar, que nuestros propósitos es dar respuestas oportunas a las demandas y necesidades del sector municipal, pero también, la agenda institucional de forma ordenada buscará priorizar los esfuerzos de negociación e incidencia política en la nación.

Partiendo de mi compromiso, insto a los alcaldes y alcaldesas, para que se conviertan en servidores públicos que honren sus posiciones y de paso, generen expectativas de desarrollo para sus municipios, por lo que les invito a construir sueños que completen esperanza para la población.

Todo plan tiene prioridades estratégicas y como Junta Directiva consideramos que debemos acercarnos a los órganos gubernamentales, para cumplir con nuestras metas, a fin de buscar los mecanismos correspondientes para dar cumplimiento a las disposiciones legales. Por ello, hemos recuperado el espacio de AMHON ante el Consejo de Ministros, lo cual nos aproxima a establecer agendas institucionales estratégicas con el gobierno central.

Seguimos impulsando ante El Poder Legislativo, instrumentos legales, Ley de descentralización, Ley de Municipios, Ley de Manejo Integral de Residuos Sólidos, Ley de recuperación de impuesto Pecuario, pero también promovemos la Ley de Energía Renovable, Ley del Impuesto Sobre la Venta que se refiere a las exoneraciones del 15% del impuesto sobre ventas a las municipalidades.

Ante el Poder Judicial, estamos promoviendo la iniciativa de velar por el cumplimiento del antejuicio de los miembros corporativos, la formación de Fiscales de Derecho Municipal, y a la vez, un acercamiento con la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia, para homologar protocolos en el establecimiento de criterios en cuanto a las demandas laborales a las municipalidades, velando por una verdadera autonomía municipal.

Confiemos en Dios y en nuestros ciudadanos, como principales motivos para trabajar por un bien común, que sólo puede ser posible desde los municipios.



## ¡Dios les Bendiga !

# AMHON EN SUS 56 ANIVERSARIOS DE SU FUNDACIÓN

“POR LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPALES.”



Primer Edificio Propio



Segundo Edificio Propio



Edificio Actual Propio

La AMHON fue creada en el año 1962, con el objetivo de brindar apoyo técnico a los municipios, pero se constituyó legalmente hasta el 11 de abril del mismo año, según Resolución N° 16-1962 por Acuerdo de la Secretaría de Gobernación y Justicia ordenada por el Presidente de ese entonces Ramón Villeda Morales. Entre 1969 a 1974 se sustrajo a los municipios la Autonomía Municipal, pero en 1990 se recuperan sus competencias.

En sus 56 aniversarios la AMHON ha logrado que los Gobiernos Municipales tomen un rol preponderante en el desarrollo de los territorios,

fortaleciendo los procesos de descentralización, de la carrera administrativa municipal, de las mancomunidades, así como la socialización de proyectos con la cooperación internacional de diferentes países teniéndolos como aliados estratégicos.

Además, La Asociación de Municipios de Honduras se caracteriza por impulsar y llevar a cabo el diálogo entre las políticas nacionales y locales, así como por su capacidad de movilizar a las autoridades municipales y articular acciones con diversos tipos de actores.

# AMHON CELEBRA LA XXVIII ASAMBLEA NACIONAL DE MUNICIPIOS



El Alcalde anfitrión de La Ceiba, Jerry Sabio, quien dio la bienvenida a los 298 jefes edilicios, destacó que la asamblea ordinaria de la AMHON se realiza en el momento en que se está celebrando en el país el mes de la Herencia Africana.

## XXVIII Asamblea 2018

LA CEIBA, ATLÁNTIDA- Con la llegada de los 298 alcaldes y alcaldesas del país, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), instala su XXVIII Asamblea Nacional de Municipios de Honduras, la cual lleva el nombre del Presidente Dr. Nery Conrado Cerrato, “los Alcaldes y Alcaldesas por la Transparencia y Rendición de Cuentas Municipales”.



La XXVIII Asamblea contó con la presencia de autoridades del Gobierno de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Asociación Internacional para la Gestión de los Pueblos (ICMA), la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID-NEXOS, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD-Honduras, la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (JICA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF), entre otros invitados de la sociedad civil.

Las nuevas autoridades electas son para el período 2018 – 2020, como lo mandan los Estatutos. El mecanismo de elección está definido a través del voto secreto si existiera más de una planilla, y el voto directo por consenso al integrar un sólo bloque en planilla.



# XXVIII ASAMBLEA 2018



El Presidente saliente de la AMHON, Nery Conrado Cerrato fungió como Presidente durante los años 2014-2018, siendo elegido por los ediles durante dos periodos consecutivos. En su discurso Cerrato manifestó que deja una institución sólida respondiendo a los intereses de los gobiernos locales.

Además, de ser Alcalde por tres períodos consecutivos del municipio de Teupasenti, El Paraíso, el Dr. Cerrato en su trayectoria se ha destacado como Médico especialista en Pediatría, atendiendo todo aquel niño y niña que tanto lo necesitan. también, el Presidente saliente de la AMHON, ostenta el Cargo de Viceministro de la Secretaría de Gobernación, Justicia, y Descentralización (SGJD).



Un momento emocionante se vivió cuando varios alcaldes y la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización de Partidos Políticos y Candidatos, le entregaron un reconocimiento al doctor Nery Conrado Cerrato por su valioso aporte al municipalismo y al impulso de la transparencia y la rendición de cuentas en los gobiernos locales.



# LA AMHON ENTREGA RECONOCIMIENTO A EX PRESIDENTES

LA CEIBA, ATLÁNTIDA – Una idea aplaudida por parte de la Asamblea Nacional reunida en el Marco de XXVIII Asamblea Nacional de Municipios de Honduras, fue la entrega de reconocimientos en vida a los expresidentes de la AMHON.



Los ex presidentes de la AMHON, fueron premiados por su destacada labor durante su gestión en este ente gremial, por su proyección social y ardua labor de trabajo en cada uno de sus municipios.

Los expresidentes homenajeados son:

- Guadalupe López
- Oscar Orlando Burgos
- Daniel Flores Velásquez
- Carlos Miranda
- Carlos Bendeck
- Nery Conrado Cerrato, quien cierra su paso como presidente de la AMHON.

# EX PRESIDENTES DE LA AMHON RECIBEN RECONOCIMIENTO



Guadalupe López / 1994-1998



Oscar Orlando Burgos / 2002-2004



Daniel Flores / 2004-2006



Carlos Miranda / 2006-2010



Nery Conrado Cerrato / 2014-2018

# RECONOCIMIENTOS A EX PRESIDENTES AMHON



En representación de Carlos Bendeck  
Julio Avilés, Alcalde de Santa Lucía

Ex Alcalde de Teupasenti, El Paraíso  
Nery Conrado Cerrato



Carlos Miranda  
Alcalde de Comayagua, Comayagua

# RECONOCIMIENTOS



Guadalupe López  
Ex Alcalde de  
Villanueva, Cortés



Daniel Flores  
Ex Alcalde de Tela, Atlántida

Oscar Orlando Burgos  
Ex Alcalde de Yoro, Yoro



# CONVENIO

## AMHON Y AECID FIRMAN CARTA DE ENTENDIMIENTO PARA FORTALECER MANCOMUNIDADES

La Ceiba, Atlántida - Durante el desarrollo de la XXVIII Asamblea Nacional de Municipios, previo hacer entrega de su mandato, el Presidente de la AMHON, Nery Cerrato, firmó una Carta de Entendimiento con representantes de 5 Mancomunidades en el Marco del proyecto de la Cooperación Española Internacional Para el Desarrollo (AECID), para continuar fortalecimiento al desarrollo de las mancomunidades.



El objetivo, del convenio es continuar mejorando las capacidades de las mancomunidades en los temas de: Planificación, Control Interno y Sistema Administrativo Financiero., siendo esta la cuarta y última fase del proyecto apoyado por la AECID.

En la firma del convenio participaron, el Presidente de la AMHON, Dr. Nery Conrado Cerrato, representantes de las diferentes mancomunidades, el Sub Director de la AECID, Manuel Blázquez, con la presencia del Director Ejecutivo de la SETCAM, Guadalupe López y el Director Ejecutivo de AMHON, José Antonio Mendoza.

# ALCALDES Y ALCALDESAS ASUMEN COMPROMISO CON DINAF Y UNICEF EN BENEFICIO A LA NIÑEZ

Mediante una moción presentada por el Alcalde de San Pedro Sula, Armando Calidonio los alcaldes y alcaldesas que participaron en la XXVIII Asamblea Nacional de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), aprobaron la creación de Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez en todos los municipios de Honduras como un espacio de articulación de acciones públicas y privadas, orientadas al cumplimiento de los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes a nivel local.



La iniciativa fue secundada de manera unánime por toda la asamblea, al tiempo que los ediles de los municipios de Márcala, La Paz y San Esteban, Olancho, respaldaron la misma por considerar la importancia que tiene esta en el municipio, como una instancia para mejorar la atención a la niñez y el fortalecimiento de la familia.

Esto ocurrió luego de la participación de la Directora de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia

(DINAF) Lolis María Salas Montes, quien brindó a la asamblea una explicación del funcionamiento del Sistema Integral de Garantía de Derechos a nivel local, el rol de las alcaldías, la forma como se coordinan y cuáles son las competencias y límites para propiciar y garantizar las condiciones necesarias para que "todos los niños y todas las niñas ejerzan sus derechos todos los días".



Asociación  
de Municipios  
de Honduras

IAIP  
Instituto de Acceso a la Información

INFORME DE VERIFICACIÓN DE  
LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA  
I SEMESTRE 2018

www.iaip.gob.hn

# PREMIACIONES A LAS MUNICIPALIDADES POR EL CUMPLIMIENTO AL PORTAL DE TRANSPARENCIA

# COMISIONADOS DEL IAIP ENTREGAN RECONOCIMIENTO A ALCALDÍAS POR HABER LOGRADO EL 100 POR CIENTO EN SU PORTAL DE TRANSPARENCIA

Los Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), hicieron entrega de Diplomado de reconocimiento a 17 alcaldías de diferentes municipios del país, por su destacada labor en el cumplimiento a la Rendición de Cuentas en el Portal de Transparencia en un 100%.



Además, de las alcaldías galardonadas recibió reconocimiento, La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) con la entrega de un pergamino de parte de los comisionados, por haber logrado el cien por ciento en el Portal de Transparencia.

La publicación de la información de oficio en sus portales de transparencia, hizo merecedora a las comunas de una calificación de 100 por ciento en el cumplimiento de este deber.

Estos procesos de transparencia sirven para que la población pueda conocer en qué se invierten los impuestos que pagan los contribuyentes y cómo son administrados.

Es importante informar al pueblo hondureño, que los recursos que perciben las alcaldías en su mayoría son destinados a la ejecución de programas y proyectos orientados a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y el desarrollo del municipio.

# RECONOCIMIENTOS

## PORTAL DE TRANSPARENCIA



Los pergaminos fueron entregados, durante el desarrollo de la XXVIII Asamblea Nacional de Municipios por los Comisionados del IAIP, Suyapa Thuman Conde, Damián Pineda Reyes y Gaudy Bustillo Martínez.

Entre los municipios que recibieron reconocimiento por su arduo trabajo y gestión municipal en el Portal de Transparencia se encuentran Campamento, Olancho, Choloma, Cortés, El Progreso Yoro, La Esperanza, Intibucá, Morazán, Yoro, Pimienta, Cortés, Puerto Cortés, Cortés, San Nicolás, Copán, San Pedro, Copán, Santa Cruz de Yojoa, Cortés, Santa Rosa de Copán, Yoro, Yoro, Alcaldía del Distrito Central, FM, Potrerillos, Cortés, Guaimaca, FM, Tómalá, Lempira y Cedros, Francisco Morazán



# AMHON PREMIA A ALCALDES REELECTOS



Después de los actos protocolarios del primer día del desarrollo de la XXVIII Asamblea Nacional de Municipios, autoridades de la AMHON hicieron entrega de reconocimiento a alcaldes de diferentes municipios que fueron reelectos por segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta vez consecutiva en su gestión municipal.



El Ministro de Gobernación, Justicia y Descentralización, Leonel Ayala, recibe reconocimiento por parte de la AMHON, por el gran apoyo a la gestión de trabajo a los gobiernos locales.

# GOBIERNO DE LA REPÚBLICA INSTALA MESA INTERINSTITUCIONAL POR LA TRANSPARENCIA

En los grandes esfuerzos por transparentar el país, desde las buenas prácticas, hasta replicarlas en el Estado, CARLOS EDUARDO CANO, Presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), participó del encuentro interinstitucional y los Cooperantes, convocado por el Presidente de la República Juan Orlando Hernández.



El mandatario pidió a los Cooperantes le ayuden al país en el exterior a comunicar las luchas que Honduras hace en el tema de transparencia y lucha contra la corrupción e impunidad.

“Hoy damos un importante paso en la historia de nuestro país, suscribiendo la declaración de Honduras como un Estado Abierto e instalando la Mesa Interinstitucional por la Transparencia”, dijo el mandatario, al tiempo que sostiene vendrá a fortalecer la identidad cultural y ética de la sociedad hondureña.

La Mesa Interinstitucional quedó integrada por los titulares de los tres poderes del Estado, el

Presidente de la República Juan Orlando Hernández, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Rolando Argueta y el Presidente del Congreso Nacional Mauricio Oliva.

Además quedaron integrados la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), el Ministerio Público, la Procuraduría General de la República, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

## MUNICIPALIDADES UNEN ESFUERZOS A IDENTIFICAR Y RESOLVER PROBLEMAS A NIVEL LOCAL



La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) anunció a través de su Presidente, Carlos Eduardo Cano, la disponibilidad de unir esfuerzos con el Gobierno y los diferentes sectores de la sociedad para trabajar a beneficio del país.

“Creo firmemente que todos los procesos deben de iniciar por la parte local y somos los alcaldes que conocemos verdaderamente los problemas y cómo podemos solucionarlos”, señaló el edil, después de que el Presidente Juan Orlando Hernández anunciara un plan de más de 615 millones de lempiras, para atender a afectados por lluvias, sequías y migración.

## JUNTA DIRECTIVA DE LA AMHON PRIORIZA LA PUESTA EN MARCHA DE UNA AGENDA INTEGRAL MUNICIPAL

La Junta Directiva de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), en sus primeras reuniones de Junta Directiva acordó dar seguimiento a una serie de leyes que son de interés municipal.

Los miembros de Junta destacaron que la voluntad y el trabajo será la mística a implementarse en esta nueva administración.



El Pleno Directivo, dirigido por el presidente Carlos Eduardo Cano, discutieron temas relacionados al área administrativa, los cuales tienen que ver con liquidación y transferencias municipales, sobre la rendición de cuentas, temas de salud en atención primaria, así como la presentación de Resultados del Proyecto “Apoyo a la Gobernabilidad Democrática Local con los Pueblos Indígenas”.

# CONVENIOS

## FIRMA DE CONVENIO FORTALECERÁ LA GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN RENDICIÓN DE CUENTAS.



Presidente de la AMHON, Carlos Cano, junto al Ministro de Gobernación, Leonel Ayala

Con el objetivo de fortalecer capacidades locales en el proceso de rendición de cuentas, elaboración de planes de arbitrios y presupuesto, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) firmaron convenio de cooperación interinstitucional.



El convenio establece mecanismos de coordinación, cooperación y complementariedad de las acciones entre las partes. A lo anterior, el Presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, manifestó que a través de este convenio se potenciará la formación y capacitación del talento humano de las municipalidades.

Por su parte, el Secretario de Gobernación, Héctor Leonel Ayala, refirió que “este convenio vendrá a potenciar el desarrollo local en las diferentes municipalidades del país, “en conjunto con la Dirección de Fortalecimiento Municipal adscrita a la SGJD se trabajará en diseñar herramientas y procesos que le permitan a las municipalidades facilitar el proceso de rendición de cuentas, requisito indispensable para el pago de la transferencia Municipal”.



# CONVENIOS

## LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES UNA DE LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL Y LOCAL



Durante el desarrollo del Foro Regional de alcaldes y alcaldesas de la Zona Noroccidental del país, promovido por la AMHON, se firmó un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, para promover la Estrategia en **“Prevención de Incendios Forestales”** entre el Despacho de Comunicaciones y Estrategia, la Secretaría de Estado en los despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), el Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras (HBCBH) y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).

La firma del convenio se realizó con la presencia del Presidente de la AMHON Carlos Eduardo Cano, El Ministro de FGJD, Héctor Leonel Ayala, la Ministra en Comunicaciones y Estrategia de Casa de Gobierno, María Andrea Matamoros, El Director del ICF, Mario Martínez y El Comandante General del Cuerpo de Bomberos, Jaime Omar Silva.



# SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, AMHON E IHER FIRMAN IMPORTANTE CONVENIO A FAVOR DE LA EDUCACIÓN



Para impulsar de manera conjunta y articulada, acciones para promover programas de educación, capacitación y formación alternativas, orientadas a autoridades, funcionarios municipales y población juvenil, el Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), Héctor Leonel Ayala, el presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Carlos Eduardo Cano y el representante de la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER), Javier Díaz Cuadra, firmaron un convenio Marco de Cooperación Interinstitucional.

Con la firma del convenio las partes diseñarán e implementarán programas de capacitación o formación orientados en temas de interés de la gestión municipal y con base a la oferta pedagógica del instituto en mención.



Este convenio vendrá a contribuir, fortalecer las políticas educativas nacionales y locales bajo principios de equidad, multiculturalidad y participación ciudadana, así como el derecho de libre asociación de Consejos Municipales de Educación, Asociaciones de Padres de Familia y Mesas Sectoriales, entre otras.

# OEA Y EL IAIP REALIZAN TALLER SOBRE EL ACCESO EQUITATIVO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



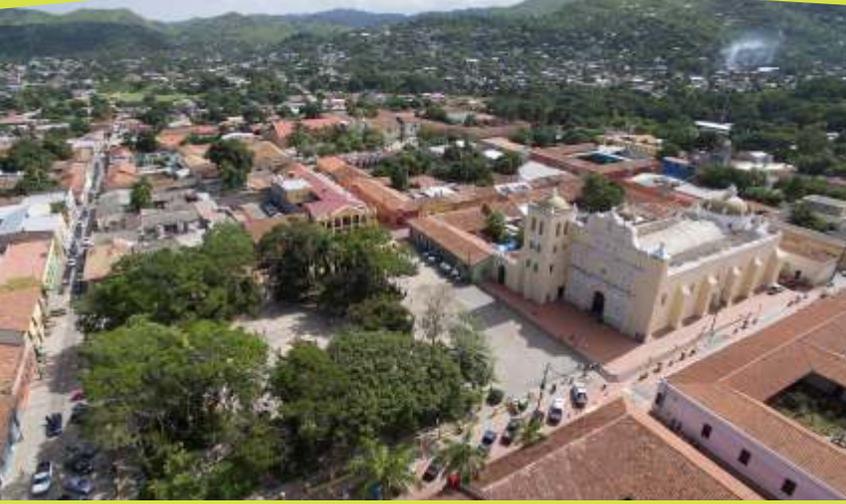
La OEA y el IAIP realizaron taller sobre el acceso Equitativo a la Información Pública, con el objetivo de promover el conocimiento y la importancia, desde el punto de vista de las Sociedades Democráticas y el Desarrollo Social.

De igual manera, analizar el Marco Jurídico Nacional empleado como punto de referencia, los principios y disposiciones de la Ley Modelo Interamericana Sobre Acceso a la Información Pública (Ley Modelo) y de los más altos estándares Internacionales que rigen esta materia.



En acto seguido, durante el desarrollo del panel, representantes de la OEA, entregaron reconocimientos a algunos funcionarios de diferentes instituciones, entre ellos se otorgó certificado al Presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, por su participación en calidad de experto en el taller de Alto Nivel de Acceso Equitativo a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

# PUEBLOS CON ENCANTO UN TURISMO HONDUREÑO



### Que es un Pueblo con Encanto?

Un pueblo que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible.

Un Pueblo con Encanto es un sitio que cuenta con atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el desarrollo turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros.

### Objetivo General del Programa “Pueblos con Encanto”

Resaltar el valor turístico de localidades en el interior del País, para estructurar una oferta turística innovadora y original que atienda a una demanda naciente de cultura, tradiciones, aventura y deportes extremos en escenarios naturales o la simple pero única cotidianidad de la vida rural o tradicional, a fin de convertirlos en detonadores del desarrollo económico de las regiones a las que pertenecen.

### Beneficios de incorporación al programa

Impulso del desarrollo económico local, a través del turismo  
Acompañamiento técnico del Instituto Hondureño de Turismo (IHT), en los procesos de desarrollo y puesta en valor.

Promoción de los destinos con nombramiento de “Pueblos con Encanto” en las campañas y espacios publicitarios del IHT y la AMHON.

### Fortalecimiento de capacidades locales. Convenio

El 10 de agosto de 2017 se firma el convenio de cooperación entre la Asociación de Municipios de Honduras y el Instituto Hondureño de Turismo, para darle sostenibilidad a dicho programa.

Actualmente hay 5 municipios nombrados como Pueblos con Encanto son:

- Comayagua, Comayagua
- Trujillo, Colón
- Copán Ruinas, Copán
- La Esperanza, Intibucá
- Gracias, Lempira



Comayagua, Comayagua



Trujillo, Colón



Copán Ruinas, Copán



La Esperanza, Intibucá



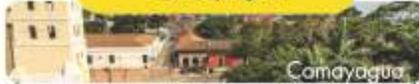
Gracias, Lempira



Asociación  
de Municipios  
de Honduras

## La Asociación de Municipios de Honduras AMHON Te invita a conocer nuestros "Pueblos con Encanto"

### Comayagua



- Eucaristía, Viacrucis y procesiones
- Video Mapping en la Plaza central
- Concierto de Semana Santa
- Exposición de Alfombras y dramatizaciones
- Exhibición de los vestidos de la Virgen Dolorosa

### Copán Ruinas



- Eucaristía, procesiones, peregrinación, rezos, adoración y vigilia pascual.
- Alfombras
- Noche Cultural en la Plaza Centro América
- Tarde infantil, pincel mágico y juegos tradicionales
- Festival de Café, chocolate y otras delicias
- Música instrumental de marimba

### La Esperanza



- Orquesta municipal en la plaza central
- Exposiciones artesanales
- Atractivos turísticos, Baños públicos, la gruta
- Gastronomía
- Exposición de pinturas, fotografías
- Arte y tradición

### Gracias



- Eucaristía y Procesiones
- Feria Artesanal y gastronómica
- Animaciones en vivo, concursos y premios
- Presentaciones artísticas de cultura y danza
- Lugares turísticos, Celaque, La Campa, aguas termales
- Música instrumental de marimba
- Entretenimiento infantil

### Trujillo



- Actividades en playa municipal
- Presentaciones culturales en la plaza municipal
- Show musicales en vivo
- Animaciones en playa municipal
- Animaciones culturales en la plaza municipal



# PREMIACIONES ALCALDÍAS 2018

## PORTAL DE TRANSPARENCIA

AMHON y 19 municipalidades reconocidas con excelencia en Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información Pública



La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), institución de carácter civil con fines no lucrativos, entidad gremial que representa a los 298 gobiernos locales del país, junto con las alcaldías se somete al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, también conocida como LTAIP.

Una vez más la Asociación de Municipios de Honduras pregona con el ejemplo, amparando a sus agremiados en un proceso paulatino de incorporación de los municipios de Honduras en la cultura de la rendición de cuentas y transparencia municipal.

Por instrucciones del Presidente de la Junta Directiva de la AMHON y alcalde de Campamento, Olancho, Carlos Eduardo Cano, se buscó mantener la calificación de excelencia en el cumplimiento de la publicación de Información de Oficio en su Portal de Transparencia, no sólo se ha puesto en marcha un portal de transparencia, sino que se ha cumplido con tener un portal de transparencia eficiente, alcanzando así todos los requerimientos de la Ley, logrando la calificación máxima del 100 por ciento, pues la AMHON, representa la máxima expresión de gremialidad local.



A lo anterior, el Director Ejecutivo de AMHON, José Antonio Mendoza, manifestó que la excelencia en la gestión de una Junta Directiva comprometida y el trabajo arduo de un equipo técnico administrativo que responde a las expectativas de la misma, fue la razón principal por la que hoy se recibe, una vez más, este reconocimiento como tributo al deber cumplido.

# TRANSPARENCIA



La AMHON por más de tres años, mantiene un Convenio Interinstitucional con el Instituto de Acceso a la Información Pública, (IAIP), para el fortalecimiento de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública, promoviendo la certificación de Oficiales de Información Pública (OIP) en los municipios, con el fin de impulsar de manera gradual a través del Portal Único de Transparencia, la divulgación de información de oficio y el fortalecimiento de la cultura de transparencia en las 298 municipalidades.

Sólo en el 2018 se llevaron a cabo un total de tres diplomados para OIPs beneficiando a más de 150 municipios, mismos que son certificados por la Universidad José Cecilio del Valle, quien aporta el componente académico del convenio en mención.



# MUNICIPALIDADES CONTARÁN CON OFICIALES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Después de un intensivo proceso de formación de tres meses en las aulas de la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV) 44 jóvenes funcionarios de municipalidades de todo el país, se graduaron del Tercer Diplomado de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública con Enfoque Municipal, que se realiza en el país, en un emotivo acto de graduación en el campus de la universidad que les certificó su periodo de preparación.



El diplomado fue impartido por la Universidad José Cecilio del Valle, coordinado por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), financiado con recursos del programa Gobernabilidad Local de Honduras de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo USAID y con acompañamiento de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y las alcaldías beneficiarias, con el objetivo de potenciar y fortalecer el trabajo de los técnicos de las mancomunidades y oficiales de Información Pública de las Municipalidades.

El evento contó con la presencia del Presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, acompañado por el Director Ejecutivo, José Antonio Mendoza, los comisionados del IAIP, Suyapa Thumann, Gaudy Bustillo, el Rector de la UJCV, Francisco José Rosa y el Vice Rector De Innovación y Desarrollo, Mario Lanza Santamaría, así como la presencia de los alcaldes de los municipios beneficiados, amigos y parientes de los graduados.



Para las autoridades de la AMHON, es importante capacitar al personal de las municipalidades, en el área del Portal de Transparencia, con el fin de incrementar el número de municipios que ya cuentan con sus respectivos Portales de Transparencia y Rendición de Cuentas, que además lo sostienen con calificaciones sobresalientes en cuanto a evaluación hecha por el IAIP, visión compartida e impulsada por los 298 alcaldes y alcaldesas del país.

# INAUGURACIÓN SEMINARIO INTERNACIONAL DE LA RED DE GESTIÓN PARA RESULTADOS EN GOBIERNOS SUB-NACIONALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



“Este es un conclave que trae aportes importantes a Honduras y a San Pedro Sula, siendo este el primero que se desarrolla en esta Nación, donde no sólo se compartieron experiencias sino además aprendizaje, a fin de implementar la gestión por resultados con la visión de que todos los procesos contribuyan al servicio de la sociedad”, así lo dio a conocer el Alcalde de San Pedro Sula, Armando Calidonio, durante los actos inaugurales del XI Seminario Internacional de la Red de Gestión para Resultados en Gobiernos Subnacionales de América Latina y el Caribe.

Al Conclave participaron 14 países de América Latina y el Caribe, así como funcionarios técnicos y políticos, donde el edil Calidonio, agradeció por su presencia a todos los participantes en especial a los del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Red de Gobiernos Subnacionales de la Comunidad de América Latina.

Entre los países que participaron se encuentran: Argentina, México, Chile, Colombia, Paraguay, Uruguay, Ecuador, Canadá, así como autoridades locales y de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), del gobierno central, además de Secretarías Técnicas de Planificación.

# COOPERANTES

## LA AMHON Y UNFPA SOCIALIZAN PLAN ESTRATÉGICO PARA MUNICIPIOS SOBRE PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES



Carlos Cano, Presidente de AMHON y Cecilia Maurente representante de UNFPA

En el Marco de los *50 años del Fondo de Población de las Naciones Unidas* y a *25 años del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo*, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Gobiernos Locales y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) en Honduras han ratificado su compromiso en la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y sus vínculos con el Consenso de Montevideo en la esfera de procesos de desarrollo social descentralizados, con particular énfasis en la prevención del embarazo en adolescentes, el cual continúa siendo un factor que impide la eliminación de la pobreza y afecta el bienestar y desarrollo integral de las familias, en particular niñas, adolescentes y jóvenes y mujeres que viven en pobreza y exclusión a fin de “*No dejar a nadie atrás*”.

Este compromiso se ha operacionalizado a través de un convenio marco firmado en 2018, por el cual ambas instituciones acordaron contribuir con planes y

programas multisectoriales de prevención del embarazo en adolescentes, así como la incorporación en la planificación local de acciones orientadas a la promoción de los derechos de adolescentes y jóvenes, en especial los derechos reproductivos y la igualdad de género, para poner fin y/ o reducir el embarazo en adolescentes en **50 municipios seleccionados de los departamentos de Valle, Choluteca, La Paz, Intibucá, Lempira, Copan, Atlántida y Olancho**.

En 2018 la AMHON, los gobiernos locales y el UNFPA lograron importantes avances en el desarrollo de iniciativas conjuntas en el marco de los planes de desarrollo municipal, teniendo como guía las acciones definidas en el Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo en Adolescentes, en especial en mejorar el acceso y la cobertura a servicios de salud sexual y

reproductiva para adolescentes, así como implementar estrategias que posicionaron y fortalecieron el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos y la igualdad de género a nivel comunitario.



Los alcaldes y alcaldesas y sus corporaciones municipales apoyaron decididamente la remodelación y puesta en marcha de 47 Servicios de Salud Amigables para Adolescentes, destacando que han contribuido además con personal de salud a fin de garantizar la sostenibilidad de dichos servicios en muchos casos han incluido partidas presupuestarias para este propósito en los planes de desarrollo municipal.

En el campo de la promoción y la prevención a nivel comunitario, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), y en coordinación con el UNFPA y otros aliados impulsó la campaña *“Este Municipio dice Si a la Prevención del Embarazo en Adolescentes”*, **la cual fue lanzada en septiembre de 2018** y se constituyó en un proceso integrador de las acciones llevadas a cabo con actores locales y fuerzas vivas a nivel municipal, departamental y nacional. La iniciativa *“Este Municipio dice Si”* tuvo como objetivo junto con otras acciones que se desarrollan a nivel municipal, se orientó en dar respuestas concretas para transformar la vida de adolescentes y jóvenes al mejorar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, educación y oportunidades, y a la vez permitió sensibilizar e informar

sobre la temática de derechos y salud sexual y reproductiva y la prevención del embarazo en adolescentes. La campaña alcanzó a unos 100,000 adolescentes y jóvenes a través de acciones de tipo informativo y masivo a través de medios de comunicación tradicional y no tradicionales, incluidas las redes sociales; y a unos 2,500 adolescentes mediante un enfoque comunitario y “cara a cara” con el desarrollo y difusión de mensajes mediante información, educación y metodología lúdica, acompañados de eventos a nivel municipal, como desfiles, ferias y otros para la promoción de acciones orientadas a prevenir el embarazo en la adolescencia.

La campaña fue lanzada en el mes de septiembre de 2018, que corresponde al Día Mundial de la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el municipio de Marcala, Departamento de La Paz, mediante el inicio del campeonato de fútbol *“Copa Prevención del Embarazo Adolescente”*, en el cual equipos conformados por adolescentes de inicialmente 40 municipios de los departamentos de Choluteca, Valle, La Paz, Intibucá, Lempira compitieron a través de una serie de encuentros amistosos, que culminó en Intibucá con la entrega de la Copa PEA a los equipos ganadores de las categorías 10 a 14 años y 15 a 19 años.

Las actividades desarrolladas bajo este convenio han sido apoyadas por la AMHON y el UNFPA y han tenido como socios estratégicos al proyecto *“Derechos Reproductivos para la Juventud”* (DEREJUV) apoyado por el Gobierno de Canadá; y al componente de Prevención del Embarazo Adolescente, ACS/INVEST H; estas actividades son parte del Plan Multisectorial de Prevención de Embarazo en Adolescentes, el cual ha sido impulsado por la Primera Dama de la Nación, la abogada Ana García de Hernández con el respaldo de la Presidencia de la República.



# USAID Y LA AMHON FIRMAN MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO



Presidente de AMHON, Carlos Cano, firman convenio con Fernando Cossich Director de la Mision de la USAID

Con el objetivo de coordinar esfuerzos que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo de los municipios, el gobierno de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) suscribieron un Memorando de Entendimiento.



Este acuerdo planea proveer asistencia técnica a la AMHON a través de sus programas Juntos en Acción por la Convivencia; Gobernabilidad Local Honduras; Gobernanza en Ecosistemas, Medios de Vida y Agua; Acción Contra la Corrupción e Impunidad; y Alianzas Municipales para la Prevención de la Violencia en América Central.

El documento fue suscrito por el Señor Fernando Cossich, Director de la Misión de la USAID en Honduras y Carlos Eduardo Cano, Presidente de la AMHON.

# TERCERA EDAD, DISCAPACITADOS Y PERSONAS EN RIESGO SOCIAL SERÁN BENEFICIADOS A TRAVÉS DE DIFERENTES PROGRAMAS



Autoridades del Gobierno suscribieron una serie de convenios con los que articulará los esfuerzos para crear mejores condiciones de vida para grupos vulnerables del país, entre ellos el adulto mayor, los menores en riesgo social y las personas con discapacidad.

La suscripción de los convenios fue realizada por la Primera Dama de la Nación, Ana García de Hernández, alcaldes, representantes de organizaciones no gubernamentales y las viceministras de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedis), Doris Mendoza y Lizzi Matute Cano, en representación del Ministro Reinaldo Sánchez.

El primer convenio firmado es el referente al fortalecimiento de los Centros de Cuidado Diurnos del Adulto Mayor (Ce-Cuidam), en el cual se involucran 13 jefes edilicios que procurarán dar mayores beneficios a la tercera edad.

El segundo documento fue firmado con organizaciones no gubernamentales, que se dedican a la atención de personas con capacidades especiales y un tercero para beneficiar a los centros de atención a niños en riesgo social.

Los Ce-Cuidam benefician a los pobladores de la tercera edad de municipios como Campamento, Olancho; Teupasenti, El Paraíso; San Vicente, Santa Bárbara; Goascorán, Valle; El Porvenir, La Masica, Esparta, Arizona y San Francisco en Atlántida; La Unión, en Lempira; y Trinidad y San José, en Copán.



# GESTIÓN AMBIENTAL

Por primera vez se conforma una Comisión de Ambiente de la Asociación de Municipios de Honduras, conformada por seis Alcaldes y una Alcaldesa; quienes serán el órgano de consulta, participación y gestión de la Junta Directiva de la AMHON, vinculado a la gestión ambiental municipal, propiciando la comunicación con el Ejecutivo, Legislativo y actores involucrados.

- Walter Pineda; Alcalde Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque (Coordinador).
- Lenin Villeda; Alcalde de La Labor (Ocotepeque).
- Xiomara Ulloa; Alcaldesa de Ojo De Agua (Comayagua).
- Donis Suazo; Alcalde de Esquías, (Comayagua).
- Denis Santos; Alcalde de San Sebastián (Comayagua).
- Emerson Sánchez; Alcalde de Culmí (Olancho).
- Josué Melgar; Alcalde de Tambla (Lempira).



En este sentido, la Comisión de Ambiente y Cambio Climático del Congreso Nacional ha permitido que AMHON realice consultas con más de 65 técnicos municipales, quienes han realizado aportes al proyecto de Ley.

Por lo anterior, la AMHON ha cumplido con la entrega de una opinión municipal relacionado al anteproyecto de dicha ley, que actualmente está en manos de la Comisión de Ambiente y Cambio Climático.

Como parte de las primeras acciones de la Comisión, estableció una relación de coordinación con la Comisión de Ambiente y Cambio Climático del Congreso Nacional, que coordina el Honorable Diputado Yuri Sabas. Este acercamiento ha permitido que la AMHON manifieste algunas inquietudes relacionadas a la propuesta de "Ley para la Gestión Integral de Residuos" que liderado ha el Ministerio de Ambiente y la cual ha sido apoyada desde el 2014 por la AMHON.



# EDUCACIÓN

## DE MANERA TRIPARTITA LA AMHON, SGJD Y SEDUC ACUERDAN CONTINUAR FORTALECIENDO SISTEMA DE EDUCACIÓN

Con el objetivo de fortalecer las iniciativas impulsadas en el sector de educación, se reunieron representantes de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) de la Secretaría de Educación y Cooperantes internacionales, así como sectores claves.



En el desarrollo de la reunión, participaron el Secretario en los despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), Leonel Ayala, el Vice Ministro Nery Cerrato, el Ministro de la Secretaría de Educación, Marcial Solís, acompañado por el Viceministro Javier Menocal y por parte de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), el Secretario y la vez Alcalde de Jesús de Otoro, Intibucá, Roger Cantarero.

El fin de la jornada fue presentar la agenda educativa, la cual se definió de manera tripartita con las instituciones antes mencionadas, con el propósito de incorporar a los cooperantes en el que hacer vinculado al sector educación.



## EL PROGRAMA EDUCATIVO A RAÍZ DE ACUERDOS CON LA AMHON, EDUCACIÓN Y SGJD A LA FECHA CUENTA CON ESTRATEGIAS YA IMPLEMENTADAS ENTRE ELLAS:

- La estrategia para la legalización de terrenos escolares
- Capacitación de 68 Técnicos Municipales y Directores Municipales de Educación, municipios sobre el uso de sistemas de información de la Secretaría de Educación como ser: Sistema de Administración de Centros Escolares (**SACE**), Sistema de Redes Educativas (SIARED), Sistema de Planificación de la Infraestructura Educativa (**SIPLIE**), Registro Público de Descentralización (**RPD**).
- Presentada propuesta de articulación con cooperantes vinculados al sector educativo, a fin de establecer sinergias de trabajo que coadyuven los esfuerzos realizados por los gobiernos locales.
- Definida agenda tripartita de trabajo AMHON- SEDUC- SEGOB, a fin de establecer una ruta crítica de trabajo para el año 2019 que bajo el respaldo de la Comisión de Educación de la Junta Directiva de la AMHON, asegure los objetivos y resultados propuestos para el presente año en curso.

# AMHON Y LA FUERZA DE TAREA DE APOYO AL MIGRANTE UNEN ESFUERZOS PARA PREVENIR MIGRACIÓN IRREGULAR

## La AMHON promueve la Reintegración Comunitaria en Honduras.

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), trabaja en coordinación con la Fuerza de Tarea de Apoyo al Migrante, para compartir experiencias en materia de reintegración comunitaria y definir con las instituciones miembros, un mecanismo operativo que permita impulsar acciones con los municipios, para atender los migrantes retornados y prevenir la migración irregular.



En la reunión participaron, la Primera Dama de la Nación, Ana García de Hernández, junto a representantes de la Fuerza de Tarea de Apoyo al Migrante, del Instituto Nacional de Migración, la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, la Cancillería, la Secretaría de Derechos Humanos y el Ministerio Público.



En ese contexto, la Primera Dama dijo “Queremos que a través de las alcaldías podamos junto a las instituciones del Estado, crear un mecanismo de apoyo integral que nos ayude a reinsertar a nuestros compatriotas retornados en programas de emprendimiento, pero que al mismo tiempo nos ayuden a prevenir que nuestra gente se siga yendo del país de forma irregular”.

“Por ello, se priorizará en cada municipio la promoción del retorno de menores a los centros educativos, se dará atención psicológica a compatriotas retornados, tendrán asistencia alimentaria y capacitación para micro emprendimientos productivos y serán incorporados a la plataforma de desarrollo social del Estado, expresó García Hernández.

Por su parte, el presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, a la vez Alcalde de Campamento, Olancho, recomendó incluir una estrategia de trabajo con padres de familia, docentes y patronatos, con el objetivo de desarrollar una campaña permanente de sensibilización entre la población, sobre los riesgos de la migración irregular y sus consecuencias.

## MUNICIPALIDADES FIRMAN CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL PROYECTO DE OPORTUNIDADES RURALES, SWISSCONTACT/CANADÁ

En el Marco del Proyecto Fortalecimiento de la Estrategia de Gestión Descentralizada en Municipios y Mancomunidades con enfoque de Género, que ejecuta la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Proyecto Oportunidades Rurales, implementado en la Región Golfo de Fonseca por la Fundación Suiza de Cooperación Para el Desarrollo Técnico (Swisscontact), financiado por Global Affairs Canadá (GAC) y municipios de la mancomunidades MAFRON y NASMAR, firman **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN** con las alcaldías de El Triunfo y Marcovia, del departamento de Choluteca; Nacaome, Goascorán y Langue, Valle, a fin de establecer las condiciones de colaboración mutua entre las municipalidades, AMHON y Swisscontac para el establecimiento de la **“Ventanilla Única de Tramites Municipales (VUTM) y mejora de la eficiencia de los procesos administrativos y financieros”**.



La Ventanilla Única de Tramites Municipales (VUTM), es una instancia que opera en una sola edificación integrada por diferentes departamentos municipales para asegurar la eficiencia y agilidad en la gestión de diversos servicios que se prestan en las municipalidades, entre los cuales se encuentra la emisión de los permisos de operación de negocios y de construcción, con un enfoque de procesos mejorados, en procura de la atención a satisfacción plena de los contribuyentes, a través de la simplificación y la mejora continua de los procesos administrativos.



# INTERNACIONALES

## A TRAVÉS DE LA OIM SE DESARROLLÓ EN PALENQUE, MÉXICO INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS DE LAS VENTANILLAS DE INFORMACIÓN PARA MIGRANTES

México- Con el objetivo de fortalecer las capacidades de instancias a nivel local para brindar información sobre opciones de migración regular y prevención de riesgos a las personas migrantes en comunidades vulnerables se desarrolló en la ciudad de Palenque, México “Intercambio de Buenas Prácticas de las Ventanillas de Información para Migrantes” a través de la Organización Internacional para las Migraciones(OIM) donde participan 8 países; Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá y Honduras.



Lic. Carlos Eduardo Cano, Presidente de la AMHON

Lic. José Antonio Mendoza, Director Ejecutivo de la AMHON

Ing. Nohely Girón/ Gerente Desarrollo Social de la Alcaldía de El Progreso, Yoro.

Abg. Martha Reyes/ Directora de La Dirección de Mujer, Niñez y Familia de la Alcaldía de San Pedro Sula

Lic. Emil Majano Coordinador PMIAJ de la Alcaldía de Nacaome

Lic. Roberto Canizales, Coordinador de Proyecto, OIM Honduras.

# PRESIDENTE DE LA AMHON PRESENTE EN LA XXIV CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES EN MIAMI



Carlos Eduardo Cano, Presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), durante el desarrollo de la XXIV Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales, en Miami- Dade, exteriorizó “que el intercambio de experiencias en temas de gobiernos locales viene a fortalecer y a potenciar el desarrollo económico local”.

Los representantes de la AMHON y alcaldes de diferentes municipios, fueron invitados en nombre del alcalde del Condado de Miami-Dade, Carlos Giménez; el comisionado del Condado de Miami-Dade, el senador Javier Souto, del Banco Mundial (BM) y del Instituto de Administración Pública y Servicios Comunitarios (IPMCS, por sus siglas en inglés) de la Universidad de la Florida.



# ALCALDE DE CORTÉS RECIBE PREMIO LATINOAMERICANO AL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL 2018

Puerto Cortés entre las mejores alcaldías de Latinoamérica



En la “Categoría de Ciudad Educadora” Puerto Cortés recibió el “Premio Latinoamericano al Buen Gobierno Municipal 2018” en el marco de la XII Cumbre Hemisférica de Alcaldes y Gobiernos Locales que se celebra en Punta del Este, Uruguay. El edil Allan Ramos recibió el galardón durante el evento que convocó a más de 2,500 mandatarios de 22 países de la región.

Ser un municipio libre de analfabetismo, el apoyo permanente a la educación alternativa, la atención a la educación especial, un sólido programa de educación ambiental y deportiva, educación virtual a nivel superior y de idiomas son algunos de los criterios valorados por la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas, FLACMA, quien considera estas estrategias como exitosas y aptas para ser replicadas en otros países.



La Cumbre involucra a una región donde viven más de 625 millones de personas y donde existen 16.630 municipios y es considerada el encuentro de Líderes locales más importante del continente

# MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SOCIALIZAN TEMAS DE INTERÉS MUNICIPAL CON EL PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO



El Presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, alcaldes de miembros de la Junta Directiva, en reunión, con el Presidente del Soberano Congreso Nacional, Mauricio Oliva, abordaron diferentes temas entre ellos; Reformas a la Ley del TSC, exoneración del ISV y patronatos.

## EN CONGRESO MÓVIL, DIRECTIVOS DE AMHON Y DIPUTADOS DE ASUNTOS MUNICIPALES SOCIALIZARON TEMÁTICA EN BENEFICIO A LOS MUNICIPIOS



En el marco de la instalación del Congreso Móvil realizado en la ciudad de Gracias, Lempira, directivos de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) encabezados por su Presidente Carlos Eduardo Cano, sostuvieron un importante encuentro con diputados de la Comisión de Asuntos Municipales y miembros de diferentes bancadas del Congreso Nacional.



A lo anterior, el titular de la AMHON,, manifestó que el objetivo de la reunión, fue para socializar la temática de tres artículos y que sean presentados al pleno del Congreso Nacional, el cual consiste:

- En el cobro del impuesto Pecuario que anteriormente se pagaban en las municipalidades.
- Los pagos de la deuda de la Empresa de Energía Eléctrica dejadas de pagar desde el año 2015 de los permisos de operación.
- La Ley de impuesto no prescriban ya que ha venido generando muchos problemas.

## COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL PODER LEGISLATIVO Y AMHON DAN SEGUIMIENTO A REFORMAS MUNICIPALES



Con el objetivo de dar seguimiento y continuar realizando esfuerzos sobre la alerta a no violar la Ley de Municipalidades, se reunieron los miembros del Comité Ejecutivo de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y Diputados de la Comisión de Asuntos Municipales del Soberano Congreso Nacional de la República.

Durante la reunión se acordó establecer los parámetros de comparación entre las inversiones hechas por las municipalidades, cuando se estableció el cobro del impuesto Pecuario, por lo que en la actualidad la derogación de este impuesto a causado un gran impacto.

En acto seguido, se concertó una presentación clara de la exposición de motivos, por los cuales la Empresa de Energía Eléctrica debe honrar las deudas que tiene con las municipalidades dejadas de pagar desde el año 2015, preparados en el decreto 48, artículo 45 de la Junta Militar de Gobierno 1957. Estas propuestas fueron presentadas en el Congreso Móvil en la ciudad de Gracias, Lempira los días 9 y 10 de julio 2018.

## LA AMHON JUNTO A DIPUTADOS DEL CN ABORDAN TEMÁTICA DE LA DESCENTRALIZACIÓN EN EL SECTOR SALUD



Autoridades de la Asociación de Municipios de Honduras, sostienen importante encuentro con el Viceministro de la Secretaría de Salud y Diputados que integran la Comisión de Salud del Congreso Nacional, con el objetivo de plantear la temática de la descentralización en el sector Salud.

# Mancomunidades

## LA AMHON Y LA RED DE UTIS CELEBRARON LA V ASAMBLEA NACIONAL DE LA RED DE UNIDADES TÉCNICAS INTERMUNICIPALES Y LA PRIMERA REUNIÓN CON ALCALDES PRESIDENTES DE LAS MANCOMUNIDADES

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Red de Utis, celebraron la V Asamblea Nacional de la Red de Unidades Técnicas Intermunicipales y la primera reunión con Alcaldes Presidentes de las Mancomunidades.

En representación de la AMHON el Primer Secretario Adjunto de la Junta Directiva, Alcalde José Antonio Villalta, del Municipio de Juan Francisco Bulnes, dio a conocer un mensaje del Presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, quien manifestó que “cuyo fin y propósito es reconocer el esfuerzo de estas células de AMHON, que acercan aún más nuestros territorios, es el momento preciso para enviarles mi mayor saludo de admiración y gratitud por mantener unida la fuerza del municipalismo en el sector mancomunado”.



## LA AMHON Y LA SAR CAPACITAN MANCOMUNIDADES SOBRE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS



Representantes de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), junto a autoridades del Servicio de Administración de Rentas (SAR) realizaron capacitaciones a las municipalidades del Litoral Atlántico que conforman las mancomunidades de MAMUCA, en la Música ciudad de Atlántida MAMUCOL, en Tocoa, Colón y MAMUGAH, en Trujillo, Colón, sobre las obligaciones tributarias y declaraciones electrónicas que las municipalidades tienen con la SAR y posterior capacitaron las mancomunidades Norte de Olancho, MAMNO, y de la Mancomunidad de Municipios Mártires de la Sierra de Agalta, MAMSA, posteriormente otras mancomunidades serán capacitadas.

# FOROS REGIONALES

## AMHON SOCIALIZA LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL EN FOROS REGIONALES



Con la asistencia de alcaldes y alcaldesas de los municipios de los Departamentos de Francisco Morazán, Comayagua, Atlántida, Cortés y Lempira, La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), en coordinación con la Secretaría de Justicia, Gobernación y Descentralización (SJGD), desarrollaron Foros Regionales, para socializar temas de gestión municipal.



Entre los puntos abordados fueron: Nuevas Normativas de Construcción Escolar, La Ley de la Carrera Administrativa Municipal, SETCAM, el rol de las nuevas Comisiones especiales de alcaldes, el Portal de Transparencia municipal, Rendición de Cuentas, de Seguridad, el Programa Vida Mejor, así como la implementación del Observatorio municipal.



El Secretario de Gobernación, Leonel Ayala ratificó a los ediles, el compromiso constitucional por parte del Gobierno, en cuanto al pago de las transferencias, así como los retos y desafíos, junto al liderazgo de los alcaldes, para hacer sostenible el desarrollo de los municipios.

# ALCALDÍAS CONTARÁN CON OBSERVATORIO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL



Durante el desarrollo del II Foro Regional en Comayagua, promovido por las autoridades de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), el Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, Héctor Leonel Ayala, informo a los alcaldes y alcaldesas de los departamentos de Comayagua, Intibucá y La Paz, sobre la implementación del Observatorio de Transparencia Municipal, el cual ya se está ejecutando en algunos municipios del territorio nacional.



Esta implementación del Observatorio de Transparencia Municipal, es con el fin primordial que la población hondureña pueda verificar el mejor uso y manejo de las finanzas públicas de los 298 municipios del país.

# AMHON CAPACITA TÉCNICOS MUNICIPALES EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y TRIBUTARIO



A través de la Gerencia de Descentralización y Desarrollo Municipal de la AMHON, se logró impartir unas 405 asistencias técnicas a municipalidades que cuentan con el Sistema de Administración Financiera y Tributaria SAFT, de las cuales 84 fueron asistencias desarrolladas de manera presencial en las municipalidades, y 321 por medio de internet mediante TeamViewer.

También, se logró capacitar sobre el sistema SAFT a 58 técnicos de las municipalidades de los municipios de: Trujillo, Santa Fé, Limón, Santa Rosa de Aguán, Bonito Oriental, Iriona, Saba, Sonaguera, Balfate y de los municipios de Esparta, Jutiapa, La Masica, Tela, Arizona y San Francisco, del departamento de Atlántida. San José, San José del Potrero, La Libertad, San Sebastián, Lejamani, Ajuterique, Villa de San Antonio, Ojos de Agua, San Luis, El Rosario, Humuya, Minas de Oro y Lamaní.

## LOGROS MUNICIPALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



La Asociación de Municipios de Honduras, AMHON, a través de la Unidad de Ordenamiento Territorial, dio asistencia técnica en el levantamiento de las retículas urbanas en 6 municipios de diferentes departamentos del país, así como la capacitación de 3 talleres sobre catastro urbano a 51 técnicos de 14 municipalidades del departamento de El Paraíso y Colón. También de acuerdo al plan estratégico, se impartieron talleres sobre Mapeo y Digitalización, con software a 19 técnicos de catastro, asistencia técnica brindada de manera presencial y seguimiento desde oficina a 8 municipalidades, con el control del rendimiento y calidad de levantamientos a más de 1600 fichas

levantadas; elaborado mapeo, asesoría de llenado de fichas de catastro, asistencia técnica realizada para la elaboración de los estudios de valores catastrales de 5 municipios de El Paraíso.

De igual manera, a la fecha se logró brindar, asistencia técnica con la implementación del SIT-Municipal en 7 municipios del departamento de La Paz y con la instalación del sistema, conversión de mapas, capacitación y mantenimiento del sistema en los municipios del departamento de Colón y El Paraíso.

# ALCALDES Y ALCALDESAS DE HONDURAS ESTABLECEN LA RED HONDUREÑA DE COMUNIDADES, MUNICIPIOS Y MANCOMUNIDADES PROMOTORAS DE LA SALUD

La Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud, junto a los Alcaldes y alcaldesas de Honduras, decidieron establecer la **Red Hondureña de Comunidades, Municipios y Mancomunidades Promotoras de la Salud**, y para formalizar su compromiso firmaron la declaración por medio de la cual se forma la Red.

La conformación de la Red promotora de la salud, busca, Objetivos, de promover y atender el sector salud, así como la incorporación de la atención primaria de salud en los Planes de Desarrollo Municipal para alcanzar la salud universal.



A lo anterior, el Presidente de la República Juan Orlando Hernández, expresó que es vital el trabajo de los alcaldes para acercar el sistema de salud a la población, así como continuar apoyando a los ediles, para construir más parques para niños y crear nueva cultura de salud.

También señaló que los municipios tienen el compromiso de integrar la atención primaria de salud en los Planes de Desarrollo Municipal y que la Red se constituye en un movimiento social, político y técnico de gobiernos locales que abordará los determinantes sociales de la salud como una ruta crítica hacia el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Por su parte, en su discurso el Presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) Carlos Eduardo Cano, refirió que "la salud no sólo es atacar la enfermedad; implica formar mejor a los niños, tener parques, atender la salud por varios sectores, atender los programas. Es por eso que resulta importante atender los programas y buscar que cambie el municipio y el país".

La representante de la Organización Panamericana y la Organización Mundial de la Salud, Piedad Huerta, afirmó que "este es un momento histórico para Honduras, porque hace 40 años había compromiso de buscar salud para todos los sectores, pero la implementación de la atención primaria de salud aún tiene deudas y es el momento de hacerle frente".

# LOGROS EN EL TIEMPO

## SECRETARIA TÉCNICA DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

La Secretaría Técnica de la Carrera Administrativa Municipal (SETCAM), adscrita a la AMHON, desde el año 2016 ha venido implementando la Ley de la Carrera Administrativa Municipal en las municipalidades. Para ello cuenta con un Plan Plurianual de 5 años (2016-2021) y una ficha técnica, siendo sus resultados los siguientes; Socializar, fortalecer e implementar.



Con las estrategias implementadas mencionadas anteriormente, la SETCAM ha logrado a diciembre del 2018, la elaboración de manuales específicos de Carrera Administrativa Municipal al menos en 183 municipios del país, equivalentes al 78.25% de los 240 meta, así como el fortalecimiento de las unidad Legal para el desarrollo de normas herramientas y metodologías, **(Procedimientos de registro RENTCAM, Reglamentó del Régimen Disciplinario, Normas Técnicas de Clasificación, revisión de manuales CAM, descripción de puestos CAM, estructuras municipales, asistencia legal a municipalidades y desarrollo de fichas de evaluación curricular).**



Asimismo a través de la socialización con **COOPERANTES** se obtuvo la donación de un vehículo para la SETCAM por parte de la USAID y el fortalecimiento institucional con la dotación de equipo, mobiliario y papelería por parte del proyecto PFGD/AECID AMHON, como la aprobación y publicación del reglamento de la Ley CAM, implementación de la plataforma WEB SETCAM, con una sala virtual y app, integración de rentcam en línea desarrollado de un foro virtual y el funcionamiento el chat interactivo, biblioteca virtual y bolsa de empleos.

# DEPARTAMENTO ASESORÍA LEGAL

Con el propósito de mejorar la capacidad de la gestión institucional en sus diversos procesos y fortalecer la estructura organizativa y funcional solo en el 2018, el Departamento Legal de la AMHON, logró emitir unas 26 opiniones legales, para fundamentar la toma de decisiones de las autoridades locales de diferentes municipalidades.

De igual manera, se logró la asistencia en diferentes temáticas (legales, administrativas,) a 46 Municipios de 16 departamentos del País: Candelaria del Departamento de Lempira, Olanchito, Yoro, Morazán y Yorito del Departamento de Yoro, Puerto Lempira del Departamento de Gracias a Dios, La Lima, Villanueva, Omoa, Pimienta, Puerto Cortés y Potrerillos del Departamento de Cortés, Sonaguera, Sabá, Santa Fé, Limón, Iriona y Trujillo del Departamento de Colón, Roatán y Santos Guardiola del Departamento de Islas de la Bahía, Soledad y Morocelí del Departamento de El Paraíso, San Agustín, San Nicolás y Trinidad del Departamento de Copán, Tela, San Francisco y Esparta en el Departamento de Atlántida, Juticalpa y Campamento del Departamento de Olancho, San Marcos del Departamento de Ocotepeque; San José, Mercedes de Oriente, Santa Ana, Yarula, y Santa Elena del Departamento de la Paz; Santa Bárbara, San Marcos de la Sierra, La Esperanza, Colomoncagua y San Juan del Departamento de Intibucá, Orica y Marale del Departamento de Francisco Morazán; San Sebastián, Lejamaní y Esquías del Departamento de Comayagua y 11 mancomunidades del País (NASMAR, CAFEG, MAFRON, MAMUCA, MAMUCOL, MAMUGAH, AMSURP, MANORPA, MAMUDEC, MANCURISJ Y GUISATOTE).

También, se incidió en la revisión y propuesta de un marco normativo adecuado para fortalecer el papel de los gobiernos locales, como:

- Revisión y elaboración conjuntamente la Gerencia de Incidencia Política de las propuestas a presentar al Congreso Nacional de las reformas a las Disposiciones Generales del Presupuesto del presente año, donde se establecieron las correcciones a algunas afectaciones al ámbito municipal.
- Revisión y elaboración conjuntamente la Gerencia de Incidencia Política de las propuestas a presentar al Congreso Nacional del Impuesto Pecuario; derogación del artículos 106 y Reforma al artículos 107 de la Ley de Municipalidades.
- Revisión de la propuesta de la Ley de Desechos sólidos en conjunto con la Unidad de Ambiente y los técnicos de los Municipios de Siguatepeque, Cantarranas, Municipio del Distrito Central.
- Asistencia en los procesos de Licitación Pública a las Municipalidades de San Matías, Potrerillos del departamento de El Paraíso, así como a la Mancomunidad MANORPA para la adquisición de un vehículo.
- Representación ante la Secretaria de Finanzas a las Municipalidades de Pimienta, Cortes y Balfate, Colón para la obtención de dispensa del impuesto sobre la venta a los productos que como donación recibieron del exterior, para mejorar las condiciones de vida de sus vecinos.
- Acompañamiento al Alcalde de Puesto Cortés, en diferentes reuniones con el Ministro de Gobernación, Justicia y Descentralización ya que se le quiere sancionar por parte de esta secretaria, por no acceder a la pretensión de los Miembros de la Corporación Municipal de despedir al Tesorero, Auditor, Secretario Municipal y al Director de Justicia Municipal.

# BALANCE GENERAL

## ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE HONDURAS

AL 31 DICIEMBRE 2018

1	ACTIVO		
101-1	ACTIVO CIRCULANTE		54677,112.76
101-102	BANCOS	29499,400.78	
101-105	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	21585,110.56	
101-107	DOCUMENTOS POR COBRAR	3592,601.42	
101-2	ACTIVO FIJO		73254,373.02
101-202	Edificios	58656,225.93	
101-203	Mobiliario y Equipo de Oficina	5364,771.31	
101-204	Equipo de Computo	3512,932.68	
101-205	Vehículos	4961,082.50	
101-206	Instalaciones	170,906.76	
101-207	Otros Bienes	588,453.84	
201-302	Depreciación Acumulada		-15436,493.44
201-302-1	Edificios	-5778,733.48	
201-302-2	Mobiliario y Equipo	-2585,217.69	
201-302-3	Vehiculos	-3621,263.00	
201-302-4	Equipo de Computo	-3069,397.73	
201-302-5	Otros Bienes	-381,881.54	
101-3	ACTIVO DIFERIDO		112,151.50
101-301	Gastos Anticipados	112,151.50	
101-4	OTROS ACTIVOS		53,282.21
101-401	DEPOSITOS EN GARANTIA	53,282.21	
	TOTAL ACTIVO =====>		112660,426.05
2	PASIVO		
201-1	PASIVO CIRCULANTE		30483,797.57
201-101	CUENTAS POR PAGAR	23100,890.44	
201-102	RETENCIONES POR PAGAR	255,606.12	
201-103	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7127,301.01	
	TOTAL PASIVO=====>		30483,797.57

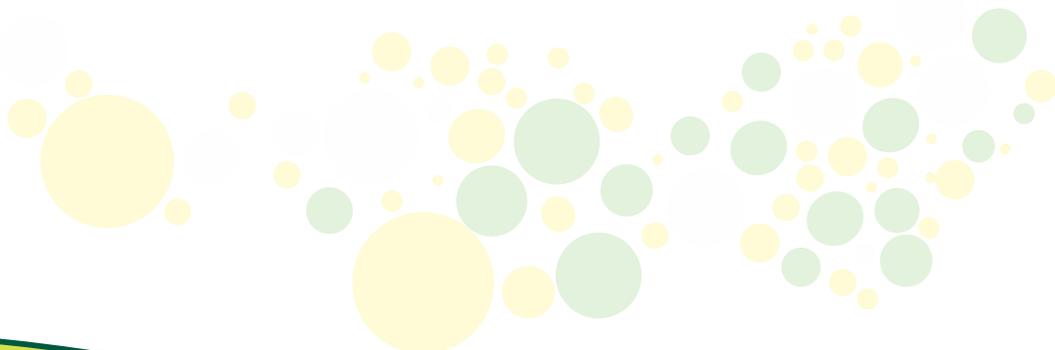
3	FONDO PATRIMONIAL		
301-1	PATRIMONIO Y RESERVAS		82176,628.48
301-101	UTILIDAD O PERDIDA ACUMULADA		74900,484.50
301-102	UTILIDAD O PERDIDA OPERATIVA		7276,143.98
TOTAL PATRIMONIO =====>			82176,628.48
PASIVO MAS PATRIMONIO			112660,426.05

# ESTADO DE RESULTADOS

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE HONDURAS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2018

4	<b>INGRESOS</b>		75270,302.93
401-1	INGRESOS RECIBIDOS		74128,759.00
401-3	INTERESES RECIBIDOS SOBRE INVER.		844,642.50
401-6	OTROS INGRESOS		296,901.43
5	<b>EGRESOS</b>		67994,158.95
501-1	Legislacion, Direccion y Gob.		37323,652.10
501-2	Administracion Financiera		14879,298.43
501-3	Asistencia Municipal y Programas		15791,208.42
<b>INGRESO MENOS EGRESO</b>			7276,143.98

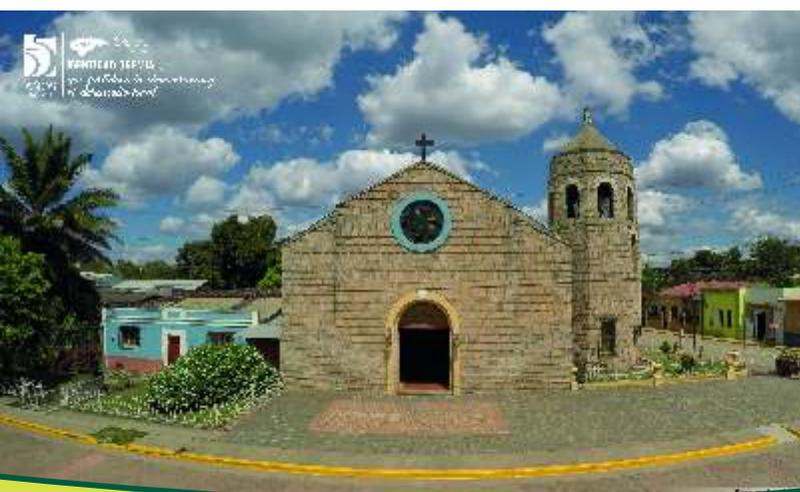


# MUNICIPIOS BELLOS DE HONDURAS

A través de su trayectoria la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), cuenta con un programa de televisión "MUNICIPIOS BELLOS DE HONDURAS" un espacio de mucho prestigio, que recopila y transmite información importante generada en el país, especialmente en los municipios y las mancomunidades, en el que se procura visibilizar, básicamente, dando a conocer nuestro Turismo, costumbres y la inversión de los gobiernos locales en diversos proyectos.

*El programa MBH es una recopilación de acciones e historias de impacto, así como la proyección social de las 298 municipalidades del país.*

## AMHON te invita a visitar nuestras redes sociales



# MUNICIPIOS BELLOS DE HONDURAS



# PRESIDENTE DE AMHON ENTREGÓ PREMIOS A MUNICIPALIDADES GANADORAS DEL CONCURSO NAVIDEÑO ¡HAZ FELIZ A ALGUIEN! 2018

Directivos de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) premiaron esta semana a los ganadores del concurso Navideño "Haz Feliz a Alguien", el cual fue realizado en el mes de diciembre del 2018, con el fin de generar un ambiente de paz y tranquilidad en los municipios.

la amistad, despertando el espíritu de la paz y la solidaridad en los corazones.



En el marco de la premiación el Presidente de la AMHON y alcalde de Campamento, Olanchito, Carlos Cano enfatizó, que haber realizado por primera vez un concurso navideño en los municipios, fue con el propósito de hacer sentir la NAVIDAD, para unir a la familia, fortalecer el amor,

Además, "la navidad nos hace recordar, que siempre existe un lugar en los municipios donde compartir en familia y entre amigos, sintiendo el espíritu de la navidad en cada rincón de un parque o de una plaza y más aún cuando está iluminada con el nacimiento del niño Jesús", expresó el Edil.



# PLAZAS NAVIDEÑAS

Municipios ganadores  
concurso  
¡HAZ FELIZ A ALGUIEN!

**Categoría A:** Comayagua, Comayagua

**Categoría B:** Olanchito, Yoro

**Categoría C:** San José de Colinas,  
Santa Bárbara

**Categoría D:** Mangulile, Olanchito



El Concurso navideño consistía en cuatro premios, uno por cada categoría municipal A, B, C y D; a cada uno de los premiados se le hizo entrega de Lps. 25,000.00 (VEINTICINCO MIL LEMPIRAS NETOS), mismos que deberán ser utilizados en actividades para la Prevención de la Violencia.

Para garantizar la transparencia de la elección de los ganadores, se hizo de manera electrónica a través de las votaciones por medio de la Pagina WEB de AMHON, tomándose en cuenta los siguientes aspectos: originalidad, diseño, iluminación, orden y distribución, combinación de colores y la inclusión de su identidad local en la decoración.



# COOPERANTES



**Unión Europea**



**cooperación alemana**  
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementada por

**giz** Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



**USAID**  
FROM THE AMERICAN PEOPLE



**UNHCR**  
**ACNUR**  
La Agencia de la ONU para los Refugiados



A NIVEL **NACIONAL**  
**SOMOS MAYORÍA**  
Y MERECEMOS **IGUALDAD**



Asociación  
de Municipios  
de Honduras



Cooperación  
Española  
HONDURAS

**"CAMPAÑA PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN POLÍTICAS PÚBLICAS"**



Asociación  
de Municipios  
de Honduras

Edificio AMHON, Colonia Matamoros paseo la Campaña  
Casa 721, Tegucigalpa M.D.C Honduras C.A.  
Tel: (504) 2264-0050/57 / 2221-1659  
[www.amhon.org](http://www.amhon.org)

HONDURAS A  
**TODO PULMÓN**

**CUIDANDO  
LOS BOSQUES  
VALORAMOS  
LA VIDA**

